

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MPAL. OLIVER-VALDEFIERRO

Presidenta:

Dña. Patricia Cavero Moreno

Vocales del Grupo Mpal. P.S.O.E.:

D. Rafael Cañadilla Hornero

D. José Antonio Marruedo Navarro

Vocal del Grupo Mpal. Ciudadanos:

D. Álvaro Gil Giménez

Vocales del Grupo Mpal. ZeC:

Dña. Silvia Requena Hernández

Representantes de las AAVV.:

D. Jesús Picazo – AVV. Las Estrellas

D. Antonio Lascorz – AVV. Hispanidad

D. Manuel Clavero – AVV. Oliver-Aragón

D. José Gracia – A.VV. Aldebarán

D. Lorenzo Barderas – A.VV. Oliver-Centenario

Secretario:

D. Jorge Espada Guillorme

En la Ciudad de Zaragoza, a las 19:00 horas del día 8 de abril de 2021, se celebra el Pleno Ordinario presencial de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos del Centro Cívico Manuel Vázquez Guardiola, situado en la c/Antonio Leyva, 87, bajo la presidencia de Dña. Patricia Cavero Moreno, Presidenta de la Junta, con asistencia de vocales y representantes de asociaciones del distrito, al margen reseñados, actuando como secretario D. Jorge Espada Guillorme.

La Concejala-Presidenta excusa la asistencia del vocal del PSOE D. Paulino Martínez por motivos de salud, de los vocales del Partido Popular, D. Mariano Oсталé y D. Javier Portero, del vocal de Ciudadanos, D. David Orga, y de la vocal del PSOE, Dña. María Pilar García Ruiz.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día, y que son los siguientes:

1º Aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.

No comunicando por parte de los presentes ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad el acta del Pleno Ordinario on-line celebrado el día 18-02-2021.

2º Informe del grupo de trabajo de Portavoces y 4º Informe de Presidencia.

La Concejala-Presidenta indica que ha decidido unir la exposición de estos dos puntos del orden del día, en los que va a intentar ser lo más breve posible, para dar prioridad al punto de ruegos y preguntas, porque entiende que dado que es el primer pleno presencial desde hace varios meses, los representantes de entidades ciudadanas y los vecinos que han acudido querrán intervenir.

Informa que, dadas las especiales circunstancias, las comisiones no se han podido reunir, habiéndose constituido el grupo de trabajo de portavoces, con representantes de todos los grupos políticos de esta Junta, que se ha reunido en meses alternos a la celebración de los Plenos, estableciéndose un sistema de trabajo basado en el consenso, sacando adelante no solo la gestión administrativa, sino también las cuestiones de participación ciudadana de común acuerdo. Cree que ha funcionado bien y que ha sido una buena experiencia. A continuación pasa a detallar las cuestiones tratadas en este grupo de trabajo a lo largo del último mes, y después cederá la palabra a aquellos vocales que quieran intervenir sobre alguno de los asuntos.

La última reunión del grupo de trabajo de portavoces tuvo lugar el pasado día 16 de marzo de 2021, y se trataron las siguientes cuestiones:

- Se tuvo conocimiento de la programación de los dos Centros Cívicos del distrito, cuyos respectivos directores vinieron para presentar su trabajo para este año 2021, a los que quiere agradecer su asistencia y colaboración. A continuación la Concejala-Presidenta pasa a resumir cada una de las programaciones de los dos Centros Cívicos, haciendo hincapié en aquellas actividades más destacadas y en las que la Junta de Distrito va a colaborar económicamente, tras haber sido aprobada por los vocales de esta Junta.
- Se trató también en la última reunión las bases de subvenciones de participación ciudadana para este año 2021, cuyos borradores fueron enviados a las entidades ciudadanas para que se pudieran hacer las aportaciones que considerasen oportunas. En esta reunión, D.ª Silvia Requena, vocal de Zec, planteó la posibilidad de reducir el importe mínimo de concesión, desde los 600 euros en que se fijó ya en el ejercicio 2020, hasta los 400. Desde la Junta de Distrito se solicitó información

acerca de la causa de este aumento (que anteriormente era de 300 euros), y tras estudiarlo no se consideró oportuno solicitar una modificación desde la Junta, por lo que se comunicó a D.^a Silvia Requena la posibilidad de realizar esa aportación a título individual, o desde su grupo político municipal.

- Se estudió también el tema de la justificación económica de las subvenciones de 2020, a la que se ha dado un buen empuje, quedando en estos momentos solo cuatro expedientes por resolver.
- Se estudió la propuesta iniciada por la A.VV. Oliver-Centenario sobre la posibilidad de instalar un sistema de videovigilancia en el barrio Oliver, que ya fue expuesta en la reunión y en el Pleno anteriores. Se solicitó que todas las asociaciones de vecinos del barrio se pusieran de acuerdo sobre la idoneidad de esta solicitud, y que propusieran, de forma conjunta, posibles ubicaciones para las cámaras. A este respecto, el día 18 de marzo se recibió en esta Junta un escrito firmado por la Asociación de Vecinos Oliver-Centenario, por Oliver-Aragón y por la Plataforma Unidos Oliver, en el que se ratificaba su conformidad a esta solicitud y se realizaba una propuesta concreta de ubicación para la instalación de las futuras cámaras. La Concejal-Presidenta quiere dar la enhorabuena a estos colectivos por su trabajo y por haber hecho posible una propuesta conjunta, que no siempre es fácil. Indica que han pasado ocho posibles ubicaciones, no sabe si podrá llegarse a financiar la compra e instalación de todas, se ha pedido presupuesto a varias empresas que prestan este servicio, y dependerá de si la instalación supone realizar obra civil en la vía pública o no. En principio se ha pedido presupuesto para todas las solicitadas, aunque en la reunión de portavoces se manifestó que no es misión de este Ayuntamiento la vigilancia de los accesos a entidades financieras, a pesar de que esté claro que pueda ser un foco de incidencias. Una vez que se tenga confirmación del coste económico y de las características de la instalación en los distintos puntos solicitados, se tomará una decisión conjunta. A partir de ahí, hay que tramitar un expediente que se dirigirá a la Delegación del Gobierno, que debe autorizarlo, y que se gestiona también a través de una Comisión de Videovigilancia, siendo las imágenes custodiadas por la Policía, que solo pueden ser visionadas en caso de incidencias concretas y bajo los requisitos que establece la Ley.
- La Asociación de Vecinos Oliver-Aragón nos ha hecho llegar el documento "Compartiendo el PIBO, horizonte 2022." El año pasado, cuando se iba a hacer una evaluación de los dos ejercicios anteriores, esta cuestión quedó congelada. Cree que es una gran iniciativa en estos momentos, y quiere traer a una persona de la Oficina de Planes Integrales, concretamente a Reyes Barrachina, para que se instale aquí y pueda colaborar. Cree que la evaluación del PIBO y el horizonte que nos marquemos para el 2022 debe ser liderado por esta Junta de Distrito, y considera que puede hacerse con el consenso de todos.

- Se repasó la situación de los Consejos de Salud, para confirmar sus miembros, ya que son órganos de participación de los que pueden formar parte los miembros de la Junta. Se transmitió esta información a los grupos políticos de la Junta, por si alguno de sus miembros quería colaborar o entrar a formar parte de estos Consejos.
- También se han revisado los miembros de los Consejos Escolares, cuya información se ha pasado a los vocales para que dispongan de ella.
- Con relación a las carteleras, se pidió presupuesto a las brigadas municipales, que se ocuparán de comprar el material, fabricarlas e instalarlas. Hemos recibido las propuestas para Oliver desde la Asociación Cultural Escalerillas, refrendada por las Asociaciones de Vecinos, así como las propuestas para Valdefierro, desde la Asociación de Vecinos Aldebarán y Las Estrellas. Lo que se pretende en estos momentos es colocar cuatro en cada barrio, en lugares bien visibles, donde haya mucho tránsito de ciudadanos. Habrá que tramitar, por tanto, un expediente con la ubicación exacta para que Servicios Públicos conceda la autorización correspondiente, tras obtener los informes de los servicios municipales competentes, y puedan instalarse.
- Con respecto al edificio del antiguo Centro de Especialidades Inocencio Jiménez, a pesar de haberse reforzado la valla, se siguen produciendo accesos no autorizados, por lo que esta Concejala-Presidenta habló directamente con el Subdelegado del Gobierno. Vinieron a hacer una visita al edificio para elevar la valla, había que llegar a un acuerdo con la Comunidad de Propietarios colindante, pero en cualquier caso esta solución no es competencia de este Ayuntamiento y cree que los responsables de este espacio van a encontrar una solución óptima en breves fechas.
- La Concejala-Presidenta informa de que se ha recibido un presupuesto para la instalación de puertas automáticas en el acceso al edificio del Centro Cívico Manuel Vázquez Guardiola, para evitar el contacto en las superficies de apoyo en las puertas actuales, lo cual es una buena medida en estos tiempos, además de facilitar el acceso a personas con movilidad reducida. Se va a instalar el mayor de los dos presupuestos, que ofrece mayor amplitud en el acceso y que se ejecutará con cargo a partidas presupuestarias de Conservación de Arquitectura.
- La Asociación de Vecinos Hispanidad, solicitó mediante expediente administrativo el cambio de denominación de este Distrito, para que incluya "Oliver-Valdefierro-Hispanidad". Este tema se trató en la reunión anterior de Portavoces, entendiéndose que era un trámite que debe llevar a cabo el Área, ya que requiere de la modificación de un Reglamento Orgánico, que debe ser aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento. Desde el Área de Participación nos remitieron el expediente solicitando informe de esta Junta, para lo cual, antes de pronunciarnos al respecto, se decidió recabar de ese Área la siguiente información:

- Previsión de iniciar, o no, alguna modificación del citado Reglamento Orgánico.
- Antecedentes históricos del Distrito, sus límites y barrios que lo conforman, con especial referencia al de Hispanidad.
- Antecedentes y motivos de otras modificaciones anteriores de denominación de distritos.

Una vez que se disponga de esta información, se someterá al estudio de los vocales, para emitir informe al respecto.

- Las Asociaciones de Vecinos María Guerrero de Delicias, Vía Verde-La Floresta, e Hispanidad, nos hicieron llegar un argumentario histórico sobre el futuro Centro Cívico Hispanidad. Desde estas Asociaciones de Vecinos se solicitó que este documento se hiciera llegar a los vocales y al resto de A.VV. del distrito. La Concejal-Presidenta quiere aclarar que no podemos facilitar datos de contacto que se entregan a la Junta para sus tareas administrativas, y que las de las entidades inscritas en el Censo aparecen en la web y son públicas, por tanto, no corresponde al personal administrativo de esta Junta realizar las tareas de difusión que se solicitaban. En el mencionado documento se recoge el histórico de esta reivindicación desde 2002, y la Concejal-Presidenta expone de forma resumida su contenido.

A continuación La Concejal-Presidenta pasa a detallar las contestaciones recibidas de otros Servicios Municipales a las distintas cuestiones planteadas desde la Junta:

- Colocación de pasos elevados en Ntra. Sra. de los Ángeles. Movilidad Urbana contesta que, si bien le parece una medida adecuada para limitar la velocidad de tránsito de los vehículos en la zona, no dispone de medios para su instalación, que le corresponde al Departamento de Infraestructuras, por lo que desde la Junta se ha dirigido la petición oportuna a este departamento.
- Se solicitó a Limpieza Pública la limpieza y desbroce de la zona situada tras el Centro Cívico Manuel Vázquez Guardiola, que contesta que este terreno está compuesto por varias parcelas de titularidad privada y tan solo una de titularidad municipal, siendo necesaria la limpieza y mantenimiento previo de las privadas para poder acceder a la municipal. Por este motivo se ha solicitado a Inspección Urbanística (registro de solares) que proceda a requerir a la titularidad de estas parcelas su mantenimiento.
- Sobre las obras de reparación de una fuga de agua en la Plaza Lolita Parra, en las que habían quedado unas vallas de protección y pendiente de tapar la zona, confirman que se dieron las órdenes a la empresa encargada del mantenimiento de zonas verdes para su finalización.

- También nos comunican la orden de trabajo realizada para poda de árbol en la calle Antares.
- Con respecto a los contenedores que se trasladaron recientemente en la Avenida de los Volcanes, a petición de una Asociación de Vecinos, que solicitaba fueran acercados a la zona verde del antiguo Centro de Menores del Buen Pastor, para dar servicio a esta zona, se informa que posteriormente hubo una solicitud de una comunidad de propietarios de la zona para que se devolviesen a su anterior ubicación, para evitar malos olores e insalubridad en su entorno. Tras consultar nuevamente con las Asociaciones de Vecinos de la zona, se ha decidido mantener estos contenedores en su ubicación actual, más cercana a la zona verde mencionada, en aras del interés general y, una vez estudiado su funcionamiento, teniendo en cuenta posibles peticiones en un futuro, podría volver a estudiarse un cambio de situación más adelante.
- Desde Servicios Sociales Comunitarios se recibió el día 22 de febrero pasado un informe en contestación a nuestra comunicación previa, en la que se informaba a ese servicio de la existencia de personas pernoctando en el mirador/kiosko del Parque Oliver. En el mismo se indica que desde el Centro Municipal de Servicios Sociales Oliver se ha realizado coordinación con el servicio especializado competente en estas situaciones (Albergue Municipal) que indica que han sido notificados de la situación y se han desplazado al espacio señalado para tomar contacto sin encontrar a nadie en ese momento. El CMSS va a recabar más información para favorecer este contacto.
- El CEIP Hispanidad solicitó la adecuación de un solar anexo al recinto para utilizarlo como huerto escolar. Desde el Servicio de Medio Ambiente contestaron que, una vez comprobado que la titularidad de este terreno es municipal, se procederá a la adecuación solicitada si bien, al tratarse de una obra de cierta envergadura, se acometería en período vacacional.

Por otro lado, las cuestiones planteadas desde la Junta a otros servicios, desde el último Pleno, han sido las siguientes:

- Petición que se hizo desde la Asociación de Vecinos Plataforma Unidos Oliver, para que se revisase la gestión de recogida de los contenedores de vidrio y cartón.
- Colocación de marquesina en la parada de las líneas 24 y 36 en Avda. Manuel Rodríguez Ayuso, 60, dirección Valdefierro, solicitada por el Ampa del IES Pignatelli.
- A Movilidad Urbana se ha solicitado que estudie la seguridad de la calle Pedro Porter, ya que se han producido recientemente dos accidentes en esta zona, si bien el último de ellos no se debió a un vehículo en tránsito, sino que fue porque se había estacionado sin inmovilizarse correctamente, y se desplazó de madrugada impactando con un inmueble.

- Asfalto y aceras en mal estado en la calle Eva Duarte.
- Caídas de peatones por acera en mal estado en Alfred Nobel, 7.
- Colonia Felina en la calle San Eloy, en el entorno del antiguo Colegio Virgen Blanca.
- Desprendimiento de baldosas en la fachada del edificio de Eva Duarte, 3-5.

A continuación la Concejala-Presidenta, pasa a comunicar noticias de interés general para el distrito:

- Urbanismo promueve con el colegio de arquitectos la redacción de diez estudios de detalle de conjuntos urbanos para impulsar su rehabilitación.
- Nueve empresas distintas presentan ofertas para la gestión del nuevo contrato de conservación y limpieza de zonas verdes.
- La limpieza y recogida de residuos de Zaragoza contará con un sustancial incremento en servicios de fin de semana y en tratamientos intensivos periódicos en todos los distritos y barrios.
- Nueva campaña de concienciación del Ayuntamiento “Zaragoza no es un cenicero”, para reducir la presencia de colillas de cigarrillos en el suelo.
- Programa de ocio “12 lunas” que comienza en abril con nuevas actividades para los jóvenes.
- Visitas guiadas para conocer la biodiversidad de los espacios naturales de Zaragoza.
- El Ayuntamiento elabora un plan de reapertura por fases de los Centros de Mayores, que se activará cuando mejoren los índices de contagio y vacunación.
- El Ayuntamiento abre a profesionales y entidades las ayudas a la rehabilitación 2021.

Toma la palabra D.^a Silvia Requena, vocal de Zec de esta Junta Municipal, que quiere exponer los siguientes asuntos:

- Con respecto a los borradores de las bases de subvenciones para 2021, explica que su aportación estaba relacionada con el importe mínimo a conceder, que en el año 2020 se elevó de 300 a 600 euros, y que es el mismo que se propone incluir en las bases de este año. Considera que hay asociaciones, al menos en este distrito, a las que les puede suponer un problema asumir actividades y, en ocasiones, tener que adelantar ese importe de 600 euros, y cree que estaría bien fijarlo en, por ejemplo, unos 400 euros. Recibió la explicación de la Junta de Distrito de por qué se fijó ese importe mínimo y lo entiende, pero sigue pensando que estaría bien rebajarlo. Le queda claro que podría hacer la propuesta a nivel individual o desde su grupo político municipal, pero quería explicar su postura.
- Con respecto al documento que tres asociaciones de vecinos hicieron llegar a la

Junta, relativo al futuro centro cívico Hispanidad, un miembro de la Asociación de Vecinos Hispanidad se puso en contacto con ella para informarse de por qué no se había reenviado el documento a los destinatarios que solicitaban. Preguntada esta cuestión en la reunión de Portavoces, se le dio la misma explicación que hoy ha dado en este Pleno la Concejala-Presidenta.

- Con relación al arbolado de la calle Antares, además de retirar una rama que estaba quebrada y podía suponer un peligro, vinieron operarios tres días más tarde a compensar tres árboles que están muy inclinados sobre una escalera por la que circulan bastantes peatones, eliminando algunas ramas y reduciendo el peligro que podían suponer.

Toma la palabra D. José Antonio Marruedo, vocal del PSOE de esta Junta Municipal, que quiere intervenir sobre los siguientes asuntos:

- En relación con la poda general del distrito, no se ha comentado nada, sigue habiendo zonas pendientes, cuando en Miralbueno se han estado realizando estas labores. En este sentido, el Secretario de este Pleno, D. Jorge Espada interviene para comunicar la información que tiene tras consultar a Parques y Jardines, que ha confirmado que las labores de poda se van a realizar en todo el distrito de Oliver-Valdefierro, aunque se están llevando a cabo este año con retraso, puesto que hubo que destinar todos los medios humanos disponibles, durante casi dos meses, para solucionar los problemas que ocasionó la tormenta Filomena. D. Lorenzo Barderas, representante de la Asociación de Vecinos Oliver Centenario, interviene para puntualizar que faltan zonas como las calles Valdes Guzmán y Alfred Nobel. La Concejala-Presidenta interviene también para puntualizar que se llevaban muchos años sin realizar la poda y que ahora se está acometiendo, pero no se puede hacer todo al mismo tiempo, en el contrato nuevo se mejoran las condiciones de la poda, con lo que cree que en un futuro se podrá realizar mucho mejor. Interviene en este momento un vecino de Oliver, para informar de que también está pendiente de podar el arbolado de la calle Agustín Príncipe. D. José Gracia, representante de la Asociación de Vecinos Aldebarán indica que también está pendiente el arbolado de la calle Aldebarán y otra vecina de Valdefierro señala la calle Vía Láctea, camino del centro educativo.
- Con respecto al mantenimiento de bancos, se había empezado a realizar, pero parece ser que se han paralizado estos trabajos. Quedan pendientes los bancos de la zona del Parque de la Estrella Polar.

3º Dar cuenta de las resoluciones.

Desde el último Pleno Ordinario celebrado las resoluciones dictadas por esta Junta han sido las de conformidad a la justificación económica de las subvenciones de 2020, a la que se ha

dado un buen empuje, quedando en estos momentos solo cuatro expedientes por resolver.

4.º Informe de Presidencia.

Este punto ha quedado tratado junto con el punto 2º del orden del día: informe del grupo de trabajo de portavoces.

5º Ruegos y preguntas

Toma la palabra D. Lorenzo Barderas, representante de la A.VV. Oliver Centenario, que quiere intervenir sobre los siguientes asuntos:

- Reitera una petición que está pendiente desde hace mucho tiempo, la colocación de una plataforma en la parada de autobús de la calle Agustín Príncipe, teniendo en cuenta que hay un Centro de Mayores muy cercano y, por tanto, muchos usuarios de avanzada edad que tienen dificultades para ascender y descender de los autobuses.
- En el CDM Oliver, las duchas que utiliza el Club de Fútbol Atlético Escalerillas no funcionan correctamente, habría que sustituir la caldera para evitar que los usuarios tengan que ducharse con agua fría. Estuvo visitando las instalaciones la Concejala Delegada de Deportes, D^ª. Cristina García Torres y había un presupuesto hecho, pero no se ha ejecutado.
- Los bancos de la Plaza del Cine son demasiado bajos, los mayores se pueden sentar pero tienen muchas dificultades después para poder levantarse.
- El solar municipal situado junto a la Escuela Infantil Municipal Los Ibones, en la calle Antonio Leyva, necesita que se realicen labores de limpieza y desbroce.
- Quiere que conste en acta su agradecimiento y poner en conocimiento de esta Junta de Distrito la gran labor que está realizando el personal de enfermería del centro de salud de Oliver, por el cariño en el trato y el acompañamiento que están llevando a cabo con la población de este barrio y en especial con nuestros mayores, de los cuales se calcula que se ha vacunado ya aproximadamente a 600 personas.

La Concejala-Presidenta responde a estas cuestiones:

- Con respecto al desbroce y limpieza de las parcelas situadas detrás del Centro Cívico Manuel Vázquez Guardiola, quiere puntualizar que, aunque hay varias que son de titularidad privada, y a la municipal no se puede acceder mientras no se realice el mantenimiento de aquéllas, se ha enviado oficio a Inspección Urbanística (Registro de Solares), para que requieran a la titularidad de la zona privada el mantenimiento y limpieza de esa parte, para posteriormente poder realizar mediante nuestros

servicios de Limpieza Pública la parte que es municipal.

- Con relación a la plataforma de la calle Agustín Príncipe, se envió un oficio a Movilidad Urbana en diciembre, que está pendiente de contestación. Volveremos a reiterar la petición.
- En relación con las duchas que utiliza el Club Atlético Escalerillas, recuerda que tuvo una reunión con el Club antes de la pandemia. Se enviará un oficio a la Concejala Delegada de Deportes, y cree que se va a poder solucionar.
- Con relación al tema de los bancos, enviaremos también oficio comunicando este hecho.
- Comparte plenamente la apreciación sobre el servicio de enfermería del Centro de Salud Oliver, que han hecho una labor magnífica que ha podido comprobar personalmente. Quiere también agradecer la labor del personal de este Centro Cívico, por su colaboración en las sesiones de vacunación que se han llevado a cabo en este edificio.

Toma la palabra D. Telesforo Fuentes, vecino de la zona de la Camisera, que quiere intervenir para poner en conocimiento de esta Junta el deterioro general de esta zona, y concretamente el estado de varios solares de titularidad privada, que pertenecen a distintos promotores inmobiliarios, situados en las dos esquinas de la calle San Ramón Nonato, y de la calle Enramada, ambas con el cruce de Carrera de la Camisera, a la entrada del barrio, que están sin vallar y acumulan gran cantidad de suciedad y basura. Dentro de estos solares hay dos pozos negros y además hay un desnivel de más de un metro entre la acera y el interior de los mismos, con el riesgo de accidente que esto supone para los peatones de avanzada edad que transitan por la zona (la residencia de Federico Ozanam está muy cerca). Han realizado varias quejas desde hace bastante tiempo y los vecinos han tenido que hacer limpieza para mejorar el aspecto y la dignidad de la zona. También quiere manifestar que hay distintas ocupaciones ilegales de varias propiedades, que los mismos vecinos han podido solucionar, ante la situación de abandono en la que considera que se encuentra este barrio.

La Concejala-Presidenta contesta que se dirigirá un oficio a Inspección Urbanística, y que el Intendente de la Policía Local, presente en este Pleno, toma nota también para realizar un informe y requerir a la titularidad de los solares su limpieza y mantenimiento. Además se ofrece a este vecino la posibilidad de dirigirse personalmente a la Junta de Distrito para plantear cualquier otra cuestión que considere de interés para esta zona.

A continuación toma la palabra D. Leoncio Portero, vecino del barrio Oliver, que quiere intervenir sobre los siguientes asuntos:

- Quiere agradecer la labor de Arantxa Gracia, presidenta de la A.VV. Plataforma Unidos Oliver y del grupo de personas que la apoyaron al principio de la pandemia para fabricar miles de mascarillas que facilitaron gratuitamente a todas las personas

que las solicitaron.

- Quiere agradecer también a la Concejala-Presidenta su labor por el tema del corredor verde, la remodelación de la calle Antonio Leyva y por el trabajo que ha seguido realizando a pesar de la pandemia.
- Reitera la petición de poda del arbolado de la calle Agustín Príncipe.
- Agradecer la instalación del rótulo de denominación de la Plaza del Cine, aunque quiere señalar que en el mismo figura textualmente “Plaza el Cine”, por lo que cree que debería rectificarse.
- Quiere reclamar una petición histórica, que está pendiente desde hace más de veinte años, que se ha solicitado a las distintas corporaciones municipales, y que es la remodelación de la entrada al barrio Oliver, donde siguen figurando los postes de cemento.

Toma la palabra D. Javier Belloc, miembro de la Asociación Cultural Escalerillas, que quiere intervenir sobre los siguientes asuntos:

- Quiere agradecer la colaboración económica de la Junta de Distrito para la elaboración de los calendarios de 2021 que editaron desde la asociación, y que hicieron llegar a distintos colectivos del barrio.
- La instalación de expositores para colocar carteles que anuncien distintas actividades va para adelante, y se alegra de ello, puesto que se estaba pidiendo desde el 2016.
- Quiere solicitar información de cómo está el tema del local de Obispo Paterno, que es municipal y lleva muchos años cerrado, quiere saber si en un futuro se va a acondicionar para poder realizar actividades allí.

La Concejala-Presidenta contesta, con relación al local de Obispo Paterno, que desde el principio se implicó para pedir información sobre el estado del mismo. En este local había dados de alta suministros de luz y agua de forma ilegal, y no reúne las condiciones para ser utilizado, según indicaba el informe de los técnicos municipales que se solicitó desde esta Junta. Es evidente que un local municipal debe cumplir todas las normas de seguridad urbanísticas establecidas en la normativa vigente, por lo que, de no ser así, no se puede utilizar. Una vez que se tuvo conocimiento de estos hechos, se tomó la decisión por parte de los vocales de esta Junta, de ordenar la baja de los suministros mencionados y cambiar las cerraduras de las puertas, para evitar accesos no autorizados al mismo. De momento, a corto plazo, no se va a utilizar este local, hay dos Centros Cívicos en el distrito, donde las entidades que quieran pueden solicitar espacios para realizar sus actividades. Adecuar el local para su uso supone un desembolso económico muy importante, si algún día se decide realizarlo, quedaría bajo dependencia de esta Junta de Distrito, que estudiaría su posible cesión puntual o las actividades a desarrollar en el mismo, en función de las necesidades

que haya en el barrio.

Toma la palabra D. Antonio Ruiz, del Centro de Convivencia de Mayores, que solicita información acerca de cuándo van a abrir y a recuperar su actividad estos centros del Ayuntamiento de Zaragoza, y de si los centros autonómicos de estas características están funcionando.

La Concejala-Presidenta contesta que reanudarán su actividad cuando las condiciones de la pandemia mejoren y lo hagan posible.

D. Antonio Ruiz quiere intervenir también en relación al problema de la calle Pedro Porter, señalando que el problema lo provoca un punto de suministro de gas a la altura de Pío Ballesteros, que es donde en tiempos se produjo el accidente. Posteriormente se remodeló la calzada, y el tráfico tiende a dirigirse hacia la parcela.

La Concejala-Presidenta quiere dejar claro que el último incidente se debió a que el vehículo estaba estacionado sin haberse inmovilizado correctamente, según indica el informe de Policía Local, y que no obstante se ha solicitado a Movilidad Urbana que estudie la seguridad de la zona.

Toma la palabra D. Carlos Molina, vecino de Valdefierro, que quiere poner en conocimiento de la Junta de Distrito el problema de vertido que tienen en la calle Altair. Los desagües de las calles de esta zona (Las Pléyades, Berenice, Lince, Sirio), van a parar a una tubería intermedia que a su vez conecta con una general que se encuentra en calle Altair, situada a unos ocho metros de profundidad. Se han puesto en contacto con Zaragoza Ecociudad para el mantenimiento de estas instalaciones, y esta empresa les indica que solo les consta la existencia de la tubería principal, la de la calle Altair, más profunda, pero no la de las otras intermedias. A su vez, los vecinos han pedido presupuesto a varias empresas que hacen estas acometidas y les dicen que las tuberías están correctamente instaladas, que al ser municipales ellos no pueden intervenir sobre las mismas para modificarlas y que le corresponde su mantenimiento al Ayuntamiento. Por tanto, se encuentran con un problema de atascos que no saben cómo solucionar.

La Concejala-Presidenta contesta que conoce el problema, se trata de delimitar qué parte de esta instalación es pública y qué parte es privada. Propone una reunión con los técnicos de Ecociudad, para estudiar los planos de la zona y determinar a quién corresponde el mantenimiento de esta instalación y las posibles soluciones a adoptar.

Toma la palabra D. Antonio Lascorz, representante de la Asociación de Vecinos Hispanidad, que quiere intervenir sobre los siguientes asuntos:

- Con respecto al cambio de denominación del distrito que ha solicitado su Asociación, y que se ha mencionado anteriormente en este Pleno, quiere decir que cuando el distrito se fundó, el barrio de Hispanidad prácticamente no existía, con lo cual es normal que su denominación inicial fuese Oliver-Valdefierro. Con el tiempo esta zona ha ido creciendo en población, y ahora prácticamente está completa la

zona desde Vía Hispanidad hasta el anillo verde, desde la prolongación de Gómez Laguna, hasta la Avda. Manuel Rodríguez Ayuso. Cuando ellos plantean esta iniciativa es porque tienen la pretensión de que se tenga una visión realista del distrito en su conjunto, si el problema es solo burocrático creen que se debería resolver, ya que consideran que si se quiere tener conciencia de barrio, hay que integrar las partes que lo componen, y cree que en estos momentos Hispanidad es una parte importante del mismo.

- Quiere indicar que hicieron una solicitud en el mes de octubre, sobre la plantación de doce árboles en alcorques vacíos en Vía Hispanidad, y que se han plantado diez de ellos, la respuesta ha sido muy rápida y quiere dar la enhorabuena a quien corresponda.
- Han cursado por registro petición de mantenimiento de varios elementos en la zona verde situada frente al CEIP Hispanidad, del que pasarán copia a la Junta para su conocimiento.
- Con relación al escrito que se presentó a la Diputación Provincial sobre la remodelación de la calle Hayedo, solicita información acerca de la fecha de presentación del escrito, y querría saber también si ha habido contestación de la Diputación. La Concejala-Presidenta contesta que no se ha recibido respuesta a ese escrito.
- Ante la dificultad de comunicación con otros colectivos y representantes del distrito, provocado por la pandemia, vieron la necesidad de poder explicar los motivos por los que se solicitaba un centro cívico para Hispanidad, y por ello elaboraron un escrito que enviaron a la Junta, para que, con la autorización previa de la Concejala-Presidenta, se pudiera distribuir a las asociaciones de vecinos y a los vocales. Querían dejar claro que el centro va dirigido a unas 23.000 personas y cuál es la distribución de las mismas, ya que no todas residen en Hispanidad, y que esta zona tiene una serie de carencias, además de que entienden que esta es una deuda histórica del Ayuntamiento que viene desde 2002-2003.
- Quiere informar de que a propuesta de la asociación de vecinos Hispanidad, se constituyó el espacio educativo Hispanidad-Pignatelli, que comprende a cuatro centros públicos, la Escuela Infantil Inmaculada Concepción, el CEIP Hispanidad, el IES Pignatelli y el CIFP Los Enlaces, organizándose como un espacio coordinado entre todos, tratando de unificar criterios y programas. En el pasado hubo enfrentamientos fuertes con el Departamento de Educación, pero en la actualidad la relación con éste es muy buena. Quería poner en conocimiento del distrito la creación de este espacio que se creó con el compromiso firme de estar al tanto de lo que ocurre en temas de educación.

La Concejala-Presidenta contesta sobre estas cuestiones:

- Con relación al cambio de denominación del distrito, para incluir Hispanidad, supone una modificación de una norma fundamental de este Ayuntamiento como es el Reglamento Orgánico de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, que requiere aprobación del Pleno, y cuyo trámite corresponde iniciar al Área de Participación y Relaciones con los Ciudadanos, al que se ha solicitado información. Una vez que la faciliten, desde esta Junta se informará lo que se acuerde con los vocales para trasladarlo nuevamente al área y que continúe con su tramitación.
- Sobre el tema de la calle Hayedo, además de enviar el escrito, ha hablado varias veces con la responsable de Patrimonio de Diputación Provincial, que le pidió los antecedentes que tuviéramos sobre este asunto, que la Concejala-Presidenta le envió personalmente desde su correo. Le pasará a la asociación de vecinos las fechas en las que se ha trasladado tanto el escrito como la información por mail.
- Con respecto a la comunicación entre las entidades cree que es muy buena, y que debe existir, pero los datos de contacto son públicos y están en la web municipal, con lo cual nada impide que se pueda hacer directamente. Con relación a los vocales, todos los documentos que se presenten, se llevarán a la Junta de Portavoces para tratarlos allí.

Toma la palabra D. Jesús Picazo, representante de la Asociación de Vecinos Las Estrellas de Valdefierro, que quiere intervenir sobre los siguientes temas:

- El problema de las tuberías de desagüe y vertido, y de las de presión, de conducción de agua en Valdefierro, se debe a que éstas fueron construidas por los vecinos del barrio, a través de la Asociación de cabezas de familia. El Ayuntamiento de esta ciudad todavía no ha asumido como propias estas instalaciones, porque no tenía dinero y cuando se estropean, su arreglo se tiene que asumir por los vecinos, cree que es un problema que viene de lejos y debería solucionarse lo antes posible.
- Con el tema de la zona verde junto al antiguo Centro de Menores del Buen Pastor, hay negociaciones en marcha para un convenio bilateral entre Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza, para que se lleve a cabo el mantenimiento y limpieza periódicos de esta zona. Querrían saber cómo está este asunto.
- Con relación a las obras de la calle Biel, que ya ha planteado en plenos anteriores, se pidió una reunión con Movilidad Urbana, a la que no han recibido contestación.

La Concejala-Presidenta contesta a estas cuestiones:

- El tema de las tuberías de desagüe es complejo, ocurre en otras zonas de la ciudad, son viviendas antiguas, de los años 50, que realizaron las tuberías de desagüe a colectores privados que luego no fueron recepcionados por el Ayuntamiento. Jurídicamente no es una cuestión fácil de delimitar, por eso, remite a los vecinos de la zona de la calle Altair a la reunión ya mencionada con anterioridad en este Pleno, para intentar buscar una solución.

- Con respecto a la zona verde del antiguo Centro de Menores del Buen Pastor, la Concejal-Presidenta hace referencia a una noticia publicada en prensa, que confirma que el titular de esta zona, el Gobierno de Aragón, no ha tomado ninguna decisión sobre el futuro destino de estos terrenos, pero que va a acometer su limpieza y mantenimiento para garantizar las condiciones de salubridad.
- Con relación a las obras de la calle Biel, quiere trasladar la información que consta sobre las áreas de intervención relacionadas con esta zona:
 - El proyecto de urbanización del área F-57-3 se aprobó inicialmente el 31/07/2009 y definitivamente el 04/12/2009, con modificaciones del P.G.O.U. de aprobación inicial el 31/05/2013, información pública hasta el 27/06/2013 y aprobación definitiva el 05/06/2014.
 - El proyecto de urbanización del área G-57-4 se aprobó inicialmente el 28/10/2009 y definitivamente el 04/12/2009, con modificaciones del P.G.O.U. de aprobación inicial el 28/09/2015, información pública hasta el 20/10/2015 y aprobación definitiva el 23/12/2015.

Quiere hacer constar que esta Concejal-Presidenta de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro lo es desde 15-06-2019. Con respecto a la regulación del tráfico en esta zona, quiere señalar que es cierto que la asociación de vecinos ha solicitado una reunión con Movilidad Urbana que no se ha celebrado, pero que también los técnicos de este Servicio han solicitado un cambio en el sentido de circulación de alguna calle de esta zona, que no ha sido aprobada por los vocales de esta Junta porque la Asociación de Vecinos las Estrellas no estaba de acuerdo, cuando se entiende que lo que proponían los técnicos era una mejora para la circulación de la zona, de todas formas seguiremos insistiendo para que se pueda celebrar esa reunión.

Toma la palabra D. José Gracia, representante de la Asociación de Vecinos Aldebarán de Valdefierro, que quiere intervenir sobre las siguientes cuestiones:

- Está pendiente una petición que hicieron de unos bancos junto a la pista de patinaje en calle Aldebarán, para que los usuarios tengan un sitio donde sentarse para poder cambiarse.
- Hay distintos tramos de asfalto deteriorado, en varias calles del barrio de Valdefierro, a lo largo de los recorridos de las líneas 24 y 36, por si se puede hacer una revisión por parte de los inspectores para que decidan qué zonas hay que reparar a la vez que se lleva a cabo la operación asfalto.
- Sobre el tema de poda y limpieza de la zona verde del antiguo Centro de Menores del Buen Pastor quiere indicar que sigue acumulando mucha basura.
- Quiere saber si se podría solicitar al Centro Cívico, por parte de su asociación, un

espacio para un periodo determinado para reuniones, que tuviera las dimensiones necesarias para poder albergar a ocho o diez personas con las medidas de seguridad sanitaria adecuadas.

- Con relación a la obligatoriedad por parte de las entidades ciudadanas, de solicitar firma digital para poder tramitar por registro electrónico la solicitud de subvención en la convocatoria de este año 2021, que será imprescindible, tal y como se comunicó a través de una circular que nos remitió el Área de Participación y Relaciones con los Ciudadanos, quiere manifestar que se ha elegido el peor año para hacerlo, ya que por culpa de la pandemia muchas entidades no han realizado los cambios o renovación de cargos que son preceptivos, con lo que podría haber problemas para obtener los certificados digitales, sobre todo el de entidad, ya que el personal es más sencillo.

La Concejala-Presidenta contesta sobre estos asuntos:

- Con relación a este último tema del Certificado digital, desde la Junta de Distrito se prestará la máxima colaboración a aquellas entidades que necesiten asesoramiento o cualquier aclaración para solucionar este trámite, en este sentido, el Secretario indica que en la circular se informaba de que la solicitud de subvenciones se podrá hacer mediante certificado digital de entidad, que es el trámite más complejo que describía el representante de la Asociación de Vecinos Aldebarán, o a través de dni electrónico o certificado personal digital del presidente de la entidad, o de su representante legal, siempre que se acredite dicha representación junto con la documentación que se presente por registro.
- Con respecto a la cesión de espacios en los Centros Cívicos, existen dos tipos de actividades: las puntuales y las permanentes o de carácter estable. Como Asociación de Vecinos, pueden solicitar una ocupación de carácter estable para sus reuniones, que se encargará de gestionar la dirección del centro.
- En relación con la zona del Buen Pastor, ya se ha hablado sobre el tema, y podemos confirmar que se ha enviado oficio a Inspección Urbanística (registro de solares) para que requieran a la titularidad de este espacio la limpieza y el mantenimiento oportunos.
- Con relación a la reparación del asfalto del recorrido de los autobuses por Valdefierro, indica que el contrato de la operación asfalto se establece para unos metros determinados, y no se puede exceder de lo contratado. Hay otro contrato más pequeño, cuyos trabajos se ejecutan a través de las brigadas municipales, para zonas más pequeñas que requieran mantenimiento, y veremos la posibilidad de realizar esta revisión a través del mismo.

Toma la palabra D. Alejandro Romeo, miembro de la Asociación Ilógica, que forma parte del

Consejo de Ciudad como representante de las asociaciones juveniles y que centra su actividad en temas de emprendimiento y participación. Querían dar a conocer a la asociación y a su vez, conocer a los colectivos del distrito, ya que algunos de los miembros de su asociación tienen distintos vínculos personales con el mismo. Van a iniciar varios proyectos de participación con los padres en el CEIP Hispanidad, que quieren exportar a otros ámbitos y otros colectivos del distrito. Se pone a disposición de aquellas personas o colectivos para todo lo que puedan necesitar de su asociación, sobre todo en temas de participación y juventud, pero también para asesoramiento en materia de brecha digital, ya que han realizado actividades en estos campos.

También quiere informar sobre un proyecto que retomaron la semana pasada, tras haber sido suspendido debido a la pandemia, y que se trata de una obra de teatro relacionada con un proyecto en el que se trabaja la problemática de personas jóvenes cuidadoras, que por circunstancias han tenido que hacerse cargo de personas dependientes. Se ha estrenado en el Hospital Clínico Lozano Blesa, donde se ha representado con acceso libre durante la Semana Santa, además de hacer una grabación en el Teatro Arbolé. En octubre se plantean un reestreno para llevarla a todos los espacios que puedan.


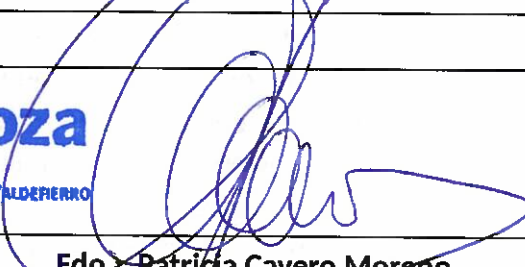
La Concejala-Presidenta interviene para informar de que conoce el proyecto de la obra de teatro y de los cuidadores jóvenes a través del distrito Sur, y que puede ponerse en contacto con los Centros Cívicos para cualquier otra actividad que puedan considerar de interés para el distrito.

D. Leoncio Portero toma la palabra para indicar que se acaba de abrir la calle Manuel Oliver Altavás tras las obras, y que en los carteles informativos de las mismas, figura un error en la denominación de esta vía, ya que pone "Alatavás". Como no se han fijado todavía los carteles de denominación de la calle quería hacer esta advertencia para evitar errores en los mismos.

La Concejala-Presidenta quiere agradecer la asistencia del Concejala del Partido Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza y miembro de la Comisión de Participación Ciudadana, D. Ignacio Magaña y, para finalizar, agradecer también al Centro de Salud y a este Centro Cívico Oliver la atención que han prestado a los ciudadanos, el cuidado a los mayores y la planificación que han llevado a cabo durante los procesos de vacunación.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte de la Concejala-Presidenta, siendo las 21:15 horas.

EL SECRETARIO	LA PRESIDENTA
----------------------	----------------------

  Zaragoza AYUNTAMIENTO JUNTA MUNICIPAL OLIVER VALDEFIERRO	
Fdo.: Jorge Espada Guillorme	Fdo.: Patricia Caveró Moreno